

Contenido

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO.	2
PLAN MUNICIPAL DEL DEPORTE 2015-2018.	2
PRESENTACIÓN.	2
MISIÓN 2	2
VISIÓN 2	2
OBJETIVO GENERAL..... 2	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 3	3
VALORES..... 3	3
RESEÑA HISTORICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN.	4
1. ACCIONES EN BENEFICIO SOCIAL.	5
1.1. CURSOS DE VERANO.	5
1.2. ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA.	5
1.3. ESCUELAS MUNICIPALES DE FUTBOL.	5
1.4. LIGAS DEPORTIVAS..... 5	5
1.5. DEPORTE ADAPTADO Y ADULTOS MAYORES..... 5	5
1.6. VÍA RECREATIVA..... 6	6
1.7. COLEGIO DE ARBITROS..... 6	6
1.8. TORNEOS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES.	6
1.9. MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL “BENITO JUAREZ”	6
2. ACCIONES EN MATERIA DE RECREACIÓN.	7
2.1. EVENTOS LÚDICOS.	7
2.2. CARRERA POR LA FUNDACIÓN DE ZAPOPAN.	7
2.3. SERIALES CICLISTAS.	7
2.4 4TA CARRERA Y CAMINATA POR LA FAMILIA.	7
2.5 Premio ciclista Zapopan Edición 2016..... 7	7
3. ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DEPORTIVOS..... 8	8
3.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO..... 8	8
CONCLUSIÓN: 8	8

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO.

PLAN MUNICIPAL DEL DEPORTE 2016-2018.

PRESENTACIÓN.

El Plan Municipal del Deporte 2016-2018; tiene como objetivo definir procesos, metas, actividades, y objetivos claros, que favorezcan el fomento deportivo de los Zapopanos, logrando con esto la reconstrucción del tejido social y la mejora en la calidad de vida de los mismos.

Los programas aquí planteados tienen como fin último lograr cristalizar políticas públicas deportivas de calidad basadas en la gobernanza, Logrando con esto un COMUDE más cercano a las necesidades de sus usuarios. El Plan contempla su misión, visión, propósitos fundamentales, propósitos complementarios, programas, eventos, metas y estrategias.

Además en él, se plantean algunos logros obtenidos tipo diagnóstico, base para el proceso de finalización del Plan.

MISIÓN

“Estimular, promover y apoyar la práctica y enseñanza del deporte para todos los habitantes del Municipio en espacios deportivos con infraestructura necesaria y personal calificado de acuerdo con las necesidades de los Zapopanos”

VISIÓN

Ser un organismo líder en la ZMG, en la generación de proyectos creativos e innovadores que beneficien y activen a los Zapopanos, construyendo por medio del fomento deportivo la participación ciudadana y el tejido social.

OBJETIVO GENERAL.

Generar espacios de recreación y fomento deportivo en Zapopan, ofreciendo alternativas de participación comunitaria y recuperación del espacio público mejorando con esto la calidad de vida y el bienestar social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Destacar la identidad del Municipio de Zapopan dentro de la ZMG.
2. Posicionar al organismo como uno de los más destacados a nivel Municipal, Estatal y Nacional.
3. Gestionar recursos de programas federales, estatales y municipales para la recuperación y creación de nuevos espacios deportivos.
4. Dar constante mantenimiento a los espacios deportivos que se encuentran en administración del COMUDE.
5. Eficientar y maximizar el uso de los recursos disponibles en el organismo.
6. Acercar a la comunidad a nuestros espacios con la creación de programas deportivos: escuelas, talleres, ligas, torneos barriales y demás actividades incluyentes
7. Atraer eventos deportivos que den proyección a Zapopan en los ámbitos cultural y turístico.

VALORES.

- Institucionalidad.
- Calidez.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Trabajo en equipo.
- Solidaridad.
- Eficacia.

RESEÑA HISTORICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN.

“Cuando nos permitimos analizar la actualidad de este proceso, es quizás una forma de presentar a cada uno y cada una de ustedes un mundo de ideales individuales transformados a través del conocimiento y la pedagogía en acciones tangibles y positivas en pro del ser humano social”.

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco, se crea mediante el Decreto No. 17191 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco el martes 3 de marzo de 1998, día en que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado bajo el nombre de “Consejo Municipal del Deporte y Apoyo a la Juventud del Municipio de Zapopan, Jalisco”, sin embargo el nombre oficial es el que se describió en primer término en éste punto, debido a que el Reglamento que lo constituye y que fue publicado en el periódico oficial el día 27 de mayo de 1999 fue precisamente con ese nombre.

Dando origen a que fuera registrado ante el Servicio de Administración Tributaria con el Registro Federal de Contribuyentes número CMD-990527-E64.

Quedando como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo tanto se reconoce como una persona moral con fines no lucrativos y su objeto principal es planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integral de la juventud en el Municipio.

1. ACCIONES EN BENEFICIO SOCIAL.

1.1. CURSOS DE VERANO.

Poner al servicio de los habitantes de Zapopan cursos de verano que fomenten el deporte, la activación física y recreativa con diferentes actividades para motivar y así mismo bajar los niveles de obesidad y dar promoción a la activación física en diferentes sedes, proporcionando fomento, promoción de actividades deportivas, pre-deportivas y recreativas así como formadora de valores

1.2. ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA.

Poner al servicio de los habitantes Zapopan escuelas de iniciación deportiva y activación física, con diferentes actividades para disminuir los niveles de obesidad en diferentes sedes proporcionando fomento, promoción de actividades deportivas, pre deportivo y recreativo así como formadora de valores para una vida más saludable.

1.3. ESCUELAS MUNICIPALES DE FUTBOL.

Elevar el número de escuelas en los espacios a cargo de este organismo, mejorando la calidad de nuestros entrenamientos mediante la capacitación de nuestros instructores. Conseguir competencias de alto nivel para el mejor desarrollo de nuestros alumnos y llegar a más colonias del municipio de Zapopan. Más ingreso económico para el consejo municipal del deporte.

1.4. LIGAS DEPORTIVAS.

Con la operación de este proyecto, se pretende que los espacios de esta unidad deportiva estén aprovechados al máximo evitando que el vandalismo se apropie de nuestras unidades deportivas, aprovechar el tiempo máximo de nuestros infantes y promover la actividad física evitando con ello la obesidad infantil.

1.5. DEPORTE ADAPTADO Y ADULTOS MAYORES.

Fomentar en las personas de capacidades especiales y adultos mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera permanente en las diferentes unidades deportivas con que cuenta El COMUDE, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Por lo que se dará apertura a: Escuelas de iniciación en nuevas disciplinas basquetbol, baile, tenis de mesa, así como atletismo y débiles visuales. Así como la extensión de horarios matutinos, de escuelas de fútbol.

1.6. VÍA RECREATIVA.

Son cuerpos viales de la ciudad (Avenidas y Calles) que se adecuan y transforman de forma transitoria en espacios vitales para ser usados como práctica recreativa, cultural, turística y deportiva los días domingo, para brindar a través del cierre de avenidas y calles del municipio, un espacio para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, sin distinción de clase social y en igualdad de condiciones, un lugar donde puedan realizar actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas, para generar hábitos de vida saludable, convivencia familiar y sentido de pertenencia por su ciudad.

1.7. COLEGIO DE ARBITROS

Este es un canal para el servicio de la comunidad, el cual será un facilitador para las personas interesadas en conformar dicho colegio donde, se gestionara a nivel de talleres de formación y actualización en la materia.

1.8. TORNEOS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES.

Dentro de este punto son los torneos de distintas disciplinas deportivas programados anualmente y que tienen gran aceptación de la comunidad Zapopana, entre estos eventos, se organizan campeonatos de: fútbol, baloncesto, voleibol y béisbol, siendo participes en cada una de estas modalidades, los diferentes sectores del municipio tanto urbano como rural.

1.9. MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL “BENITO JUAREZ”

Prueba pedestre que busca promocionar el atletismo competitivo y recreativo a nivel nacional e internacional y promover la práctica deportiva en la comunidad en general como parte de la actividad física, la convivencia familiar y la salud, para así posicionar al municipio de Zapopan como el líder en carreras pedestres y recreativas como parte de la actividad física, la salud y el deporte.

2. ACCIONES EN MATERIA DE RECREACIÓN.

2.1. EVENTOS LÚDICOS.

Programa para la realización de eventos lúdicos y recreativos donde se realicen actividades según la infraestructura del espacio deportivo.

2.2. CARRERA POR LA FUNDACIÓN DE ZAPOPAN.

Carrera pedestre como parte de los festejos de la fundación del municipio de Zapopan Jalisco conmemorando esta fecha y así mismo fomentamos la activación física mediante la carrera.

2.3. SERIALES CICLISTAS.

Carreras ciclistas de montaña en zonas rurales donde participen, niños, niñas, jóvenes y adultos. Promoviendo la práctica de este deporte en la población infantil de este municipio.

2.4 4TA CARRERA Y CAMINATA POR LA FAMILIA.

Este es un evento recreativo, en donde se convoca a las familias zapopanas, para que se activen y realicen un deporte en un ambiente para todos los miembros de esta.

2.5 PREMIO CICLISTA ZAPOAPN EDICIÓN 2016.

En este evento buscamos fomentar el ciclismo como deporte, en un encuentro para los participantes interesados en este deporte.

3. ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DEPORTIVOS.

3.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

La infraestructura deportiva a cargo del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, requiere de una constante atención de mantenimiento con el objetivo de brindar un mejor servicio a los usuarios, por lo que se elaboró un Programa Integral Anual de Mantenimiento, esta atención se ha realizado en la medida de las posibilidades económicas, para preservar en buenas condiciones el patrimonio municipal y brindar espacios dignos para la práctica del deporte.

Las 89 unidades deportivas que se localizan por todo el municipio, han sido divididas estratégicamente en norte y sur, para eficientar limpieza y el mantenimiento de las mismas. Tanto en el Norte como en el Sur habrá bases de mantenimiento, y en cada una de ellas se concentrara personal, equipo y herramientas para dar mantenimiento a las unidades de su respectiva zona.

CONCLUSIÓN:

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, orientará los esfuerzos en pro de la generación de espacios dignos y la ejecución de programas que incentiven a toda la población del municipio a cambiar sus hábitos de vida y cambiar el sedentarismo por una vida activa que desemboque en una mejor calidad de vida, llegando a todos los sectores sociales que integran este municipio especialmente a los más necesitados. Esto partiendo de los propósitos planteados desde el inicio del Consejo Municipal del Deporte, asumido con responsabilidad por quienes han dirigido y dirigen el organismo.

Lo anterior de conformidad con el reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y el Reglamento Interno del consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco.